

Hacia una reforma de la reforma

Por: Manuel Alberto Navarro Weckmann. 20/08/2016

“No estamos ante un Modelo Educativo, sino que estamos ante el cumplimiento formal de darle un cariz educativo a una reforma que fue, más bien, un cambio en la forma de administrar el sistema escolar”... Manuel Gil Antón.

Desde el inicio del presente gobierno federal y hasta hace apenas unos meses atrás, hablar siquiera de la posibilidad de revisar la reforma educativa era sólo un sueño de académicos, investigadores, docentes y miembros de la sociedad civil que desde hace mucho tiempo venimos advirtiendo de los grandes problemas, no solo en la implementación, sino desde el mismo diseño de la creación de la legislación que acompaña desde un inicio a la mal llamada reforma educativa.

Bajo un confuso doble lenguaje en la “administración” del conflicto magisterial que reflejan fielmente los dos grupos que disputan la bendición presidencial para 2018 en donde la SEP con Aurelio Nuño por una parte y la Subsecretaría de Gobernación con Luis Enrique Miranda por otra –ambos con línea directa a la presidencia –, se empiezan a dar algunas señales que hacen pensar que existe una luz al final del túnel en el conflicto magisterial.

Con la más baja aprobación presidencial de todo el sexenio, resultados adversos al partido en el poder en las últimas elecciones locales, un conflicto magisterial que lejos de acotarse a las entidades del centro y sur del país se ha extendido por todo el país y momentos insólitos como la protesta empresarial (por cierto bienvenidos a la realidad) el México de estos momentos avicina un complejo escenario para las elecciones de 2018 y los grupos internos de los diversos partidos, incluso aquellos que fueron parte de la mesa del “cuartito” del Pacto por México empiezan a aceptar los problemas y despojos generados al magisterio bajo el “noble pretexto” de la educación nacional.

Resulta fundamental entender el enorme daño provocado a los docentes noveles de éstas últimas generaciones que han sufrido vejaciones no solo en sus derechos, la falta del acompañamiento de dos años que marca la ley, la asesoría, las

extenuantes jornadas de aplicación de exámenes y el nulo apoyo para “fortalecer sus deficiencias encontradas” tan cantada por la autoridad educativa y explicación base para la aplicación de la evaluación.

Por otra parte, reiterar que de nada sirve un solo examen (que ellos le llaman evaluación) que no toma en cuenta el grado académico y experiencia de los maestros, la calidad humana del trato a los estudiantes, no toma en consideración el contexto de los alumnos y sus familias, tampoco las grandes diferencias que existen entre un maestro de zona rural o urbana, independientemente de las más de 8 horas que dura el mismo bajo condiciones militares e infrahumanas y que está compuesto por preguntas de reglamentos y procedimientos burocráticos y no por contenidos académicos.

Más allá de las bonitas palabras que a diario escuchamos en la radio y en la televisión sobre que “incluir en la constitución el término calidad es un gran avance”, lo cierto es que las acciones no pasan de ser exactamente lo mismo que otros gobiernos en materia de mantenimiento de escuelas (se habla de rehabilitar 33,000 escuelas que es sólo un poco más del 10% del total), de capacitación (se han abierto miles de negocios particulares para “preparar” al magisterio) entre otras cosas.

El problema queda expuesto cuando de acuerdo con el último censo educativo las mitad de las escuelas carecen de drenaje y, de acuerdo con Mexicanos Primero el 59% de las escuelas son “no escuelas”, eso quiere decir que no existen las condiciones mínimas necesarias, en términos de infraestructura, capital humano, método pedagógico, soporte burocrático y participación de la comunidad, para que se pueda verificar un aprendizaje significativo.

Ante el más reciente evento “aspiracional” de la autoridad educativa con la presentación de un “modelo educativo” que aspira a ser aplicado por el siguiente gobierno, con graves carencias pedagógicas, excluyente de muchas minorías y sin tener la más mínima explicación de cómo se llevará a cabo, se inició cupularmente en la revisión en apenas un par de meses y sin que llegue, -como todo lo que se ha discutido en el presente gobierno- a la consulta a las maestras y maestros.

Debemos seguir en la ruta de hacer llegar a la sociedad las razones de la molestia, se hace indispensable el propiciar la discusión informada de porque es imprescindible la reforma de la reforma educativa, a fin de que pueda tomarse en

consideración para lograr que se ponga en el centro de la discusión no una reforma laboral, sino realmente educativa.

Fuente: <https://manuelnavarrow.com/2016/08/17/hacia-una-reforma-de-la-reforma/>

Fotografía: debate

Fecha de creación

2016/08/20